

Documento de posición 2021/132

Una futura estrategia de la UE para el textil que proteja a los trabajadores y al planeta

Los trabajadores europeos de los sectores del textil, confección, cuero y calzado (TCLF, por sus siglas en inglés) demandan una estrategia ambiciosa de la UE para el textil que aborde diversos retos a lo largo de toda la cadena de suministro y que proteja a los trabajadores y al planeta. Los sindicatos hacen hincapié en que para que la transición del ecosistema textil sea verdaderamente sostenible y circular debe tener en cuenta los derechos de los trabajadores, crear empleo de calidad, exigir internacionalmente normas medioambientales rigurosas, contar con apoyo a nivel regional, nacional, europeo e internacional y, lo que es más importante, debe establecerse a través de la participación de las partes interesadas y del diálogo social con los interlocutores sociales.

Introducción

En 2020, la Comisión Europea puso en marcha un «[Nuevo Plan de acción para la economía circular por una Europa más limpia y más competitiva](#)». Parte de este plan incluía una propuesta de **estrategia integral de la UE para los productos textiles**. Se hizo hincapié en este sector por la importancia de los productos textiles, que ocupan el **cuarto lugar en intensidad de utilización de materias primas y agua** (tras los productos alimenticios, la vivienda y el transporte), y el quinto en emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)¹. Igualmente se estima que **menos del 1 % de los productos textiles a nivel mundial se recicla en nuevos productos textiles**². Resulta, por tanto, evidente la necesidad de analizar el ciclo de vida completo de los productos textiles con el objetivo de transformar el ecosistema en una economía verdaderamente circular.

El sector del textil y el calzado representa el 8 % de las emisiones globales de gases de efecto invernadero y, si todo sigue igual, la previsión es que estas continúen aumentando³. La presión sobre el sector para que sea más ecológico es cada vez mayor. Para que esta transición sea justa, no obstante, los trabajadores urgen a los responsables políticos para que colaboren con todas las partes interesadas en prestar todo el apoyo necesario para **que no queden olvidados ningún trabajador ni ninguna región**. La estrategia de la UE para el sector textil tiene que ser ambiciosa y considerar todos los ámbitos políticos para asegurarse de que el sector europeo pueda liderar el camino hacia una producción más ecológica y sostenible, sin dejar de ser competitivo en un mercado mundial feroz que continúa centrándose en una producción a

¹ AEMA, Briefing report, noviembre de 2019.

² Ellen McArthur Foundation (2017), A new Textiles Economy.

³ <https://quantis-intl.com/report/measuring-fashion-report/>

bajo coste, basada en los salarios bajos. Los consumidores desempeñarán también un papel clave en esta transición, donde será esencial el cambio de comportamiento de los ciudadanos.

No se trata solo de utilizar durante más tiempo los productos, reutilizarlos o reciclarlos, sino también cambiar los hábitos del consumidor en lo que respecta a su comportamiento de compra. **El comportamiento de los consumidores tiene el potencial de poder provocar cambios profundos en el sector textil europeo.** Sin embargo, es necesario adoptar medidas para establecer un etiquetado claro (para promover el consumo sostenible) y hacer que los productos sostenibles sean más asequibles. Cabe señalar que muchos trabajadores del sector textil europeo están mal pagados y, en consecuencia, muy probablemente no pueden permitirse productos más sostenibles por sus costes más elevados. Esta situación paradójica, en la que se pide a los trabajadores europeos que fabriquen productos más sostenibles que posiblemente no puedan permitirse comprar, tiene que cambiar.

IndustriALL Europe insta a que la estrategia de la UE para el sector textil solucione las malas prácticas de compra e incremente los derechos y las condiciones de trabajo de todos los trabajadores. Para los sindicatos, esto significa **ir más allá de las condiciones legales mínimas para el trabajador** y trabajar para conseguir mejores condiciones a través de la negociación colectiva.

Estrategia de la UE para el sector textil

La Comisión Europea ya ha identificado los objetivos clave de la próxima estrategia de la UE para el sector textil: reforzar la competitividad industrial y la innovación del sector, impulsar el mercado de productos textiles sostenibles y circulares de la UE y «abordar» el fenómeno de la moda rápida, promoviendo nuevos modelos de negocio. IndustriALL Europe acoge con satisfacción el enfoque holístico de la Comisión Europea, pero pide que **se preste especial atención al impacto que pueda tener la transición sobre la fuerza de trabajo actualmente existente dentro de la Unión Europea**, insistiendo en que los sindicatos desempeñan un papel clave en la transición para proteger los puestos de trabajo existentes actualmente, sin dejar de lado la **creación de más empleo de calidad**, especialmente en relación con la economía circular.

Es obvio que cualquier intento real de mejorar la sostenibilidad del sector textil va a necesitar un **marco político sólido y favorable dentro de la Unión Europea**. Hasta la fecha, la Comisión Europea ha presentado varias propuestas iniciales, entre las que se incluyen: la aplicación de un nuevo marco para los productos sostenibles, la mejora del entorno empresarial y de la reglamentación de los productos textiles sostenibles y circulares en la UE, la prestación de asesoramiento para alcanzar cuantías elevadas de recogida separada de residuos textiles y el impulso a la clasificación, la reutilización y el reciclado de productos textiles. Todas estas propuestas son bien recibidas. Con todo, los responsables políticos de la UE tienen también que prestar especial atención al impacto potencial en los trabajadores: **una estrategia de la UE para el sector textil verdaderamente sostenible debe poner el foco en las personas y en el planeta.**

El impacto sobre las personas puede apreciarse de forma clara en la manera en la que el sector se centra en la producción a bajo coste. Los sectores europeos de TCLF se ven obligados a competir en un mercado global fuertemente competitivo, con una **presión increíble sobre la producción a bajo coste y, a su vez, con salarios bajos**. IndustriALL Europe apoya la transición hacia una producción más sostenible y de mayor calidad en Europa y, por tanto, una mayor inversión en las instalaciones de producción y en la fuerza de trabajo actualmente existente (condiciones de trabajo y capacidades). Sin embargo, resultará esencial que los responsables políticos de la UE garanticen que esta transición hacia un sector textil que sea más sostenible y circular se promueva en su totalidad a través de incentivos, apoyo, la legislación necesaria y cohesión política. Además, los consumidores europeos también deben hacerse responsables y cambiar su comportamiento, apoyando productos más sostenibles fabricados en Europa. **IndustriALL Europe hace hincapié en una transición justa para los sectores europeos de TCLF y no tolerará que queden olvidados ningún trabajador ni ninguna comunidad.**

Un sector textil sostenible y circular en la UE

Los sindicatos europeos hacen hincapié en que la sostenibilidad se centra tanto en **las personas como en el planeta**. Nuestra posición al respecto de la sostenibilidad es vasta y ambiciosa, y exige compromisos y acciones conjuntas por parte de todas las partes interesadas, incluidos los consumidores, con un claro protagonismo de los interlocutores sociales. Lamentablemente, el sector textil mundial es famoso por su impacto ambiental y climático negativo, incluyendo el consumo de recursos, el uso del suelo, el cambio climático y la liberación de contaminantes. Además de reducir el impacto medioambiental del sector analizando todos los aspectos relevantes, desde las materias primas hasta la recogida y el reciclado, también es importante incluir a su vez el **papel de los trabajadores y sus condiciones en el sector**.

Materias primas

La mayoría de las materias primas del sector textil de la UE se importan de fuera de la Unión. De hecho, en un [informe de la AEMA](#) se determinó que se utilizaron **1,3 toneladas de materias primas y 104 m³ de agua** por persona en la fabricación y la manipulación de prendas de vestir, calzado y textiles para el hogar adquiridos por los consumidores de la UE en 2017. Además, se estimó que alrededor del 85 % de las materias primas y el 92 % del uso del agua se originaron fuera de la Unión, siendo el más alto de todos los ámbitos de consumo. Esta enorme demanda de materias primas y su uso del agua ha provocado el agotamiento de los recursos y la pérdida de biodiversidad, especialmente en el caso del algodón y la lana. Sin embargo, los materiales sintéticos también resultan problemáticos, puesto que las fibras e hilos se elaboran utilizando combustibles fósiles y su producción genera contaminación por microplásticos.

En respuesta a diversas cuestiones relacionadas con el acceso a las materias primas, IndustriALL Europe ha publicado un [documento político](#) al respecto de la garantía de un suministro sostenible de materias primas en Europa, en el que se aboga por una **economía circular justa e industrializada a nivel europeo que pueda promover y permitir un mejor uso de las materias primas, así como su reutilización**. Concretamente, el documento se centra, entre otras cuestiones, en la reutilización/reparación, la financiación y el apoyo a los proyectos circulares y de reciclado, la revisión de la actual exportación de residuos, el apoyo a la circularidad intraeuropea y la mejora de las condiciones de trabajo de quienes trabajan en las industrias de residuos.

Diseño

La transición hacia un sector textil europeo circular debe iniciarse desde el mismo principio del proceso, el diseño del producto, y, en este sentido, la reciclabilidad de los productos textiles debe tenerse en cuenta ya en la fase de diseño. La normativa de la UE debe definir y exigir **normas de diseño ecológico** que garanticen que los productos son aptos en el marco de una economía circular industrializada y de la reutilización de materiales, a la vez que se diseñan para ser duraderos y reparables. Es necesario que la UE asuma compromisos firmes en relación con la revisión de la **Directiva sobre diseño ecológico**, a través de la futura **Iniciativa sobre productos sostenibles**, que deberá tener esto en cuenta, incluyendo los aspectos sociales en la definición de sostenibilidad. En este sentido, también será clave el suministro obligatorio de información estandarizada sobre las características previstas de la economía circular del producto, como la durabilidad, la tasa de fallos, la reparabilidad, el mantenimiento, la posibilidad de actualización y la desmontabilidad, utilizando métodos estandarizados para su evaluación objetiva. La posibilidad de crear un **Pasaporte Digital de Productos** que podría incluir información sobre el lugar de producción y las condiciones laborales (como los convenios colectivos, la libertad sindical y el pago de un salario digno) podría convertirse en una herramienta extremadamente útil para aumentar las condiciones laborales de los trabajadores a lo largo de toda la cadena de suministro global.

Producción

La producción mundial de productos textiles se duplicó entre 2000 y 2015⁴, lo que, a su vez, aumentó el consumo de energía, el uso químico, los gases de efecto invernadero y los residuos del sector. En este sentido, se presiona al sector europeo para que se descarbonice utilizando materias primas renovables y garantizando procesos de producción más eficaces y eficientes: menos residuos y menor impacto de la producción. Resulta evidente la necesidad de abandonar los combustibles fósiles en favor de las energías renovables y de reducir el uso de agua y los residuos químicos. Sin embargo, el sector europeo afronta una dura competencia a nivel mundial en un sector en el que los precios bajos resultan clave. En este sentido, el apoyo nacional y europeo es esencial para **la investigación y el desarrollo de procesos más respetuosos con el medio ambiente, incluyendo la ampliación de proyectos experimentales**. La propia industria debe tomar medidas para **aumentar el uso de energías renovables y reducir o reutilizar sus residuos**, y debe contar con el respaldo de incentivos y ayudas nacionales o europeas. El papel de los consumidores será fundamental, ya que la transición hacia una producción más sostenible va a ser costosa y, por lo tanto, los clientes deben estar dispuestos a apoyarla invirtiendo en productos más sostenibles que serán más caros de producir.

Uso/reutilización

Los consumidores también desempeñarán un papel clave en el uso y la reutilización de productos textiles, y la apuesta por la **compra de productos más sostenibles fabricados en Europa** será esencial para el desarrollo de un ecosistema más sostenible. Estos productos pueden resultar más caros que las baratas importaciones propias de la obsesión actual por la moda rápida y los consumidores serán responsables de garantizar que los artículos se utilicen durante mayores periodos de tiempo e incluso de que se reutilicen, abandonando la idea de vida útil de "solo una temporada" de muchas de las prendas actuales.

Los consumidores a gran escala, como los clientes industriales (p. ej., la industria de la automoción y la industria aeroespacial) y las autoridades públicas, también deberán desempeñar su papel y recibir incentivos para comprar productos sostenibles fabricados en Europa. Las **normas de contratación pública ecológica y social** deben desempeñar un papel importante a la hora de alentar a las autoridades públicas a invertir en productos más sostenibles, señalando que las mismas tienen la responsabilidad de utilizar el dinero público para fomentar un desarrollo social y económico cohesivo, un empleo de calidad y unos servicios y productos de calidad.

Recogida y reciclado

Los residuos globales que producen los sectores de TCLF son descomunales, con alrededor de 92 millones de toneladas de residuos cada año⁵, y se estima que los ciudadanos de la UE desechan unos 11 kg de productos textiles por persona y año⁶. Desgraciadamente, rara vez se les da un buen uso a estos residuos y **la ropa más usada se exporta fuera de Europa, se incinera o se deposita en vertederos**. Hay una oportunidad real de crear una economía circular sostenible para los textiles usados, pero no debe subestimarse el volumen de trabajo necesario para llevarla a cabo. Será necesario crear y promover nuevas infraestructuras para garantizar el reciclado eficaz de los textiles en Europa, incluida su recogida, clasificación y reciclado. Será necesario el apoyo tanto nacional como de la UE, y los ciudadanos de la Unión también deberán desempeñar su papel, pues **las tasas de recogida en la UE son de tan solo del 25 %**⁷. Deben fomentarse iniciativas conjuntas de carácter ambicioso, como la iniciativa [ReHubs](#), de Euratex, en consonancia con el incremento positivo de la recogida de residuos textiles de 2 millones de

⁴ https://www.ellenmacarthurfoundation.org/assets/downloads/publications/A-New-Textiles-Economy_Full-Report_Updated_1-12-17.pdf

⁵ Pulse of the Fashion Industry. Global Fashion Agenda y The Boston Consulting Group. 2017

⁶ <https://www.eea.europa.eu/publications/textiles-in-europes-circular-economy>

⁷ <http://www.ecap.eu.com>

toneladas (2014) a 2,8 millones de toneladas (2019). Además, no debe olvidarse el posible impacto positivo de la legislación actualizada de la UE sobre residuos que entrará en vigor a finales de 2024.

El incremento de la recogida y el reciclado no solo beneficiará al planeta, sino que también debe considerarse como una oportunidad para **crear puestos de trabajo en Europa en el ámbito de la recogida, clasificación y reciclado**. IndustriALL Europe hace hincapié en que debe crearse empleo de calidad en áreas de necesidad con una fuerte dimensión social, abarcando los derechos de los trabajadores, las medidas de salud y seguridad, el diálogo social efectivo y la atención a las capacidades de los trabajadores y a normas medioambientales rigurosas.

Diligencia debida

Los sectores de TCLF son, en gran medida, sectores globales, y la Unión sigue siendo una importadora neta de materias primas, productos semiacabados y acabados. Una estrategia de la UE para el sector textil que sea sostenible debe centrarse en toda la cadena de suministro, lo que incluye velar por que exista una diligencia debida en los sectores de TCLF (todos ellos sectores de alto riesgo). Los sindicatos esperan con gran interés la propuesta de la Comisión Europea relativa a una iniciativa legislativa de la UE sobre la Gobernanza Empresarial Sostenible, e IndustriALL Europe [participó en la consulta de la Comisión Europea que pedía una diligencia debida obligatoria](#).

IndustriALL Europe entiende la diligencia debida como el proceso a través del cual una empresa identifica, previene, mitiga y elimina los efectos adversos posibles y reales sobre las personas y sobre el medio ambiente causados por sus propias actividades o como consecuencia de sus relaciones comerciales (p. ej., filiales, empresas proveedoras y transformadoras, proveedores), y rinde cuentas de la forma en que se resuelven dichos efectos.

A partir de esta definición, IndustriALL Europe pide que **la diligencia debida sea obligatoria para todas las empresas de la UE**, independientemente de su tamaño y ubicación, y que las pequeñas y medianas empresas reciban más apoyo a través de un programa de ayudas específico. La realidad de nuestras industrias es que, normalmente, las empresas más pequeñas de Europa cuentan con cadenas de suministro globales de gran tamaño en riesgo de explotación laboral y de daños medioambientales. Por lo tanto, las propuestas de la UE deben tener en cuenta un umbral de riesgo, y no puramente cuantitativo. De igual modo, **la participación de los sindicatos se considera vital**, particularmente en los procedimientos de ejecución y de resolución de conflictos. Los sindicatos exigen asimismo sanciones y responsabilidades que sean efectivas, proporcionadas y disuasorias. Una estrategia de la UE para el sector textil que sea verdaderamente sostenible debe proteger tanto a las personas como al planeta y, en este sentido, la diligencia debida juega un papel importante.

Prácticas comerciales/prácticas de compra desleales

La necesidad de ampliar el concepto de sostenibilidad que tienen las personas y, particularmente, los trabajadores del ecosistema textil comprende también la necesidad de abordar las **prácticas comerciales desleales tan extendidas actualmente en el sector y que originan salarios y condiciones de trabajo precarios**. Este desequilibrio de poder se puso de relieve durante la crisis de la COVID-19, cuando algunas marcas/minoristas cancelaron o modificaron pedidos en el último minuto, lo que repercutió negativamente en los fabricantes y en sus trabajadores. Es verdaderamente preocupante el giro cada vez mayor de la cadena de suministro textil hacia el comprador, provocando **precios bajos, plazos de entrega cortos y malas condiciones de pago**. A su vez, estas prácticas de compra pueden aumentar el riesgo de incumplimientos de derechos laborales en los sectores de TCLF⁸.

⁸ [A Background Analysis on Transparency and Traceability in the Garment Value Chain](#)

IndustriALL Europe y Traidcraft Exchange elaboraron un documento conjunto en el que proponen que los Estados miembros de la UE **amplíen el ámbito de aplicación de la transposición de la Directiva de 2019, relativa a las prácticas comerciales desleales** en la cadena de suministro agrícola y alimentario, para incluir a las marcas, los minoristas y los fabricantes de ropa. De este modo, estas nuevas normas y procedimientos podrían mejorar significativamente la conducta empresarial responsable en el sector de la confección.

A nivel internacional, los sindicatos han tratado de modificar las prácticas de compra y han desempeñado un papel decisivo en el establecimiento de la iniciativa [ACT](#) (Acción, Colaboración, Transformación), un acuerdo pionero entre sindicatos y marcas/minoristas globales para transformar la industria de TCLF y lograr **salarios dignos para los trabajadores a través de la negociación colectiva** sectorial vinculada a las prácticas de compra. Los sectores de TCLF de la UE cuentan con una cadena de suministro global, por lo que debe prestarse atención a las prácticas de compra a nivel internacional como parte de la transición hacia un ecosistema más sostenible.

Condiciones de mercado/equitativas

La política comercial es fundamental para una transición exitosa hacia un ecosistema textil que sea más sostenible y circular, tanto dentro de la UE como a nivel mundial. Se necesita la política comercial de la UE para que los **sectores de TCLF en Europa sean más sostenibles sin perder su competitividad**, protegiendo así la industria y a sus trabajadores.

Para crear un sector textil que sea más sostenible a nivel mundial resulta vital la política comercial de la UE, ofreciendo incentivos a terceros países para que mejoren sus normas medioambientales y sus condiciones de trabajo. La próxima **Revisión del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG)** (Reglamento (UE) nº 978/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo), después de 2023 supone una oportunidad real para mejorar el sistema actual y las condiciones de vida y laborales de los trabajadores de todo el mundo. Este aspecto es especialmente importante en el caso de los sectores de TCLF.

IndustriALL Europe publicó un [documento de posición](#) sobre la revisión del SPG, en el que aboga por un **sistema más estructurado y transparente**, así como por una lista revisada de los Convenios Internacionales que deben ratificar los beneficiarios del SPG y el régimen TMA, incluido el Acuerdo de París. La Revisión del SPG supone una oportunidad real de mejorar las normas medioambientales y las condiciones de trabajo de los sectores de TCLF en terceros países, mejorando, a su vez, la sostenibilidad del sector textil tanto en la UE como fuera de ella. El SPG de la UE deberá contribuir a construir una relación económica justa y próspera entre la UE y los países en desarrollo, una relación en la que **la explotación laboral y la degradación medioambiental dejen de ser medios aceptados de competencia internacional**. Un SPG revisado deberá crear empleo de calidad en terceros países sin afectar negativamente a la industria de TCLF ni a sus trabajadores en Europa.

Muchos beneficiarios del SPG se acogen a los Acuerdos de Libre Comercio (ALC) de la UE, lo que supone otra oportunidad para la UE de aprovechar la política comercial para mejorar las condiciones laborales y medioambientales en terceros países, muchos de los cuales tienen sectores de TCLF fuertes. Los sindicatos europeos subrayaron sus expectativas en relación con la UE en la [Posición de la CES sobre el examen de la política comercial de la UE](#), que acoge con satisfacción la revisión, pero pide una reforma de la política comercial y de inversiones de la UE que tenga como núcleo: la creación de puestos de trabajo dignos y la protección de los derechos fundamentales y humanos, incluidos los derechos de los trabajadores y de los sindicatos; la preservación del medio ambiente y la biodiversidad y la conformidad con el Acuerdo de París sobre cambio climático; la salvaguardia de los servicios públicos de alta calidad; y el fortalecimiento de la base industrial de Europa.

Los sindicatos creen que, mediante esa reforma, el comercio puede convertirse en un instrumento más eficaz para fortalecer los resultados económicos con empleos de calidad y decentes y para impulsar el desarrollo sostenible e inclusivo. De hecho, los sindicatos esperan con interés la Revisión del [Plan de Acción](#)

[de 15 puntos](#) de la Comisión Europea para hacer más eficaces **los capítulos sobre comercio y desarrollo sostenible (CDS)**. La revisión debe tener como objetivo garantizar los compromisos en materia de medio ambiente (p. ej., el Acuerdo de París), la sostenibilidad (incluida la economía circular) y los derechos de los trabajadores en los Acuerdos de Libre Comercio, que tienen que ser verdaderamente efectivos, a través de incentivos, supervisión y sanciones adecuadas. Esto tendría un impacto real en los sectores globales de TCLF.

La Comisión Europea debe utilizar medidas comerciales para mejorar las normas internacionales medioambientales y sociales en la industria de TCLF, garantizando al mismo tiempo que los sectores europeos puedan competir de manera justa en un mercado fuertemente competitivo. La transición hacia una producción más sostenible será costosa y la industria debe sobrevivir y proporcionar empleo a los trabajadores y las comunidades para que la transición sea un éxito.

Trabajadores de los sectores europeos de TCLF

Los sectores europeos de TCLF engloban alrededor de 200 000 empresas, generan más de 200 000 millones de euros de facturación y emplean a casi 2 millones de personas (2019). Los sectores generan puestos de trabajo que son esenciales en muchas regiones de Europa en las que existen pocas oportunidades de empleo para los ciudadanos europeos. Desgraciadamente, el sector europeo ya se ha visto perjudicado por la deslocalización de miles de puestos de trabajo a Asia y a la región de Oriente Medio y Norte de África (MENA, por sus siglas en inglés), alegando como motivo el bajo coste. Esta insistencia en el «bajo coste» unida a la tendencia de la «moda rápida» sigue impulsando el desplome de los salarios y aumenta la precariedad laboral tanto para los que trabajan en Europa como para los que lo hacen en el extranjero. Los sindicatos exigen que se ponga fin a la carrera a la baja de los salarios y que se apueste por una fabricación de calidad, en la que todos los trabajadores reciban un salario justo y digno y trabajen en condiciones seguras.

La transición hacia un ecosistema textil que sea más sostenible y circular constituye una **oportunidad para mejorar las condiciones laborales y los salarios de los trabajadores europeos**, quienes van a desempeñar un papel central en esta transición. Europa cuenta con una larga trayectoria en la fabricación de productos textiles y ahora es el momento de invertir en la fuerza de trabajo para que pueda **cubrir plenamente las capacidades necesarias para esta transición**. Ya está en marcha [Skills4Smart](#), el actual proyecto marco de la UE para los sectores, y se ha establecido un [Pacto por las Capacidades](#) para los sectores. Todos los responsables políticos deben converger para poder llevar a cabo la **planificación de la fuerza de trabajo y una evaluación de impacto** de los sectores que determine el impacto en los trabajadores, así como las necesidades futuras de capacidades y los desequilibrios del ecosistema. Hay que reforzar **la formación de aprendices y la formación continua en el marco del sector textil sostenible**, para garantizar no solo la continuidad del empleo de la fuerza de trabajo actualmente existente, sino que más empresarios inviertan en producción sostenible en Europa, lo que permitiría la creación de empleo. En este sentido, **el perfeccionamiento y reciclaje profesionales serán esenciales** para que Europa siga siendo competitiva en materia de fabricación de textiles sostenibles, y los sindicatos no permitirán que en el marco de esta transición ningún trabajador quede olvidado.

Para que la transición sea justa, el proceso debe garantizar la **participación activa de todas las partes interesadas**, incluidos los representantes de los trabajadores y los sindicatos. La transición ecológica y la transición digital deben ser justas para los trabajadores del sector textil, algo que tan solo puede lograrse con una **mayor participación de los trabajadores**, más allá de los derechos básicos de información y consulta en el seno de la UE.

La **negociación colectiva** y el **diálogo social** son esenciales a la hora de debatir la sostenibilidad del sector textil, y debe respetarse el papel de los trabajadores y los sindicatos a la hora de colaborar, supervisar y garantizar que la producción sea verdaderamente sostenible. El papel de los **Delegados de Medio**

Ambiente/Sostenibilidad o **Comités de Sostenibilidad** incluidos en los **Convenios Colectivos** en determinados sectores industriales, también debe instaurarse en el sector textil.

Además, la creación y el uso de **herramientas de «tecnología social»**, como observatorios, foros, mesas industriales e iniciativas similares ayudarían a garantizar la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor y propiciarían una transición justa. El compromiso pleno de todas las partes interesadas es esencial para garantizar la transición justa del sector textil europeo.

Nueva Estrategia de política industrial

La estrategia de la UE para el sector textil se basará en la Comunicación de la Comisión Europea [«Actualización del nuevo modelo de industria 2020: Creación de un mercado único más sólido para la recuperación de Europa»](#), que se hizo eco de la pandemia de COVID-19 e hizo hincapié en la necesidad de esfuerzos adicionales para lograr la transición ecológica y la transición digital en Europa. Esto resulta de especial aplicación en el caso de los sectores europeos de TCLF que afrontan una competencia mundial feroz, especialmente en el sector de la «moda rápida», donde los salarios bajos se consideran un aspecto positivo y los derechos laborales y las normas medioambientales quedan relegados a un segundo plano.

En respuesta a esta Comunicación, los interlocutores sociales de los sectores de TCLF adoptaron una [Declaración conjunta](#) en la que acogen con satisfacción la adopción de una vía de transición del ecosistema en el marco de dicho sectores, al tiempo que siguen pidiendo un **enfoque coherente y holístico que apoye a la industria y a los trabajadores** teniendo en cuenta todas las cuestiones relevantes: comercio, competencia, capacidades, descarbonización, autenticidad y sostenibilidad, entre otras.

La estrategia de la UE para el sector textil se integrará en la vía de transición del ecosistema textil y por ello, es todavía más importante que la Estrategia adopte una visión amplia y holística que analice todos los aspectos del ecosistema textil y se **centre en el empleo y la producción en Europa**. Los trabajadores serán fundamentales en la transición e IndustriALL Europe y otros sindicatos europeos hacen hincapié en que la participación de los trabajadores y el diálogo social operativo siguen siendo la base para una transición justa inclusiva. **Así pues, los interlocutores sociales deben participar en la creación y la aplicación de estas vías de transición para que se conviertan en una realidad.**

Las peticiones de IndustriALL Europe

Concretamente, estas son las peticiones de IndustriALL Europe en relación con la futura estrategia de la UE para el sector textil:

Que se centre en los trabajadores:

- Una **evaluación de impacto completa** sobre los posibles efectos de la transición en la fuerza de trabajo actualmente existente (incluidas las cadenas de suministro).
- Una futura **planificación laboral** pormenorizada en relación con la transición, con especial hincapié en un **diálogo social** sólido (que incluya el cumplimiento de los derechos de información y consulta).
- Un análisis completo de las **necesidades de empleo y las capacidades futuras** desglosado a nivel regional.
- La instauración y el reconocimiento de un **Delegado de Medio Ambiente / Sostenibilidad** que represente a los trabajadores en la empresa, con funciones y facultades para participar en debates y decisiones en relación con cuestiones relevantes y para supervisar los procesos de transformación dentro de la empresa.
- Apoyo nacional y europeo al actual **proyecto Skills4Smart** y al recién creado **Pacto por las Capacidades** para el ecosistema textil a fin de garantizar que los trabajadores estén capacitados para la transición.
- Una **transición justa** para los trabajadores afectados, incluyendo el perfeccionamiento y reciclaje profesionales y oportunidades de movilidad interna.
- Elevados niveles de **protección social** para todos los trabajadores afectados, tanto en Europa como fuera de Europa, teniendo en cuenta el gran número de trabajadores en situación precaria y con bajos salarios en los sectores.
- Compromiso con la **creación de puestos de trabajo adicionales** en Europa dentro de los sectores, especialmente en materia de reciclado y economía circular, con la garantía de ser empleos de calidad con buenas condiciones laborales.
- El establecimiento de mecanismos y herramientas concretos para garantizar la **participación de las partes interesadas** a lo largo de toda la cadena de valor a la hora de trabajar por una industria más sostenible.

Que se centre en la producción sostenible en Europa:

- La industria europea debe centrarse en la producción de **productos de buena calidad y duraderos, fabricados por trabajadores capacitados con buenas condiciones laborales**, en contraposición a la producción a bajo coste.

- Un **marco político de la UE** holístico, robusto y cohesionado para apoyar la transición, incluyendo combatir los posibles retos a los que se enfrentan los sectores (p. ej., aumento de los costes).
- **Apoyo e incentivos a nivel nacional y europeo** para que la industria textil europea sea más sostenible (p. ej., paso a las energías renovables, planes para reducir/reutilizar los residuos, economía circular industrializada, simbiosis industrial, etc.).
- Inversiones en materia de **recogida y reciclado de productos textiles**, además de una revisión de las exportaciones de productos textiles actuales fuera de la UE.
- Ayudar y apoyar nuevos modelos económicos y empresariales para favorecer el crecimiento de las actividades de reciclado.
- Mayor financiación para los **proyectos de economía circular** en el sector textil con el objetivo de aumentar la utilización de materias primas secundarias.
- **Inversión en I+D**, incluyendo proyectos experimentales y de ampliación, en relación con procesos de reducción de las emisiones, los residuos y el consumo energético durante la fase de producción y con un mejor reciclado.
- Legislación de la UE para definir y exigir el **diseño ecológico** en la futura **Iniciativa sobre productos sostenibles**.
- Incentivos fuertes para **atraer clientes**, quienes deben cambiar su comportamiento y optar por productos con una mayor vida útil, más sostenibles y reciclables.
- Incentivos para fomentar la **contratación ecológica** y aumentar la demanda de productos más sostenibles de fabricación europea.

Que se centre en el comercio justo:

- Acción de la UE para garantizar que el **ecosistema textil europeo siga siendo competitivo**, incluyendo garantías de unas condiciones de competencia equitativas a nivel global.
- Una acción europea e internacional para combatir el desequilibrio actual en relación con el poder adquisitivo, y esfuerzos conjuntos para **hacer frente a las prácticas de compra desleales**, incluyendo la ampliación de la aplicación de la Directiva relativa a las prácticas comerciales desleales al sector textil.
- Legislación de la UE para apoyar la **diligencia debida obligatoria** a lo largo de toda la cadena de suministro al respecto de los sectores de TCLF, que debe utilizarse para mejorar la legislación nacional y las normas laborales en determinados terceros países, las cuales pueden llegar a ser muy precarias.
- Una **revisión del SPG** que cree empleo de calidad en algunos de los terceros países más pobres, sin que ello afecte de manera negativa a la producción ni a los trabajadores en Europa.
- Una ambiciosa revisión de la aplicación efectiva de los **capítulos sobre comercio y desarrollo sostenible** para mejorar las normas medioambientales y los derechos laborales en la cadena de suministro de productos textiles fuera de Europa.

Conclusión

El éxito de la transición hacia unos sectores europeos de TCLF que sean más sostenibles y circulares exigirá la unión de todas las partes interesadas a nivel europeo y que se pacte un esfuerzo verdaderamente conjunto. La transición debe apoyarse en un marco político de la UE sólido y coherente que aborde los retos a los que se enfrentarán los sectores, incluidos los mayores costes (p. ej., cambios en los procesos de producción), las dificultades técnicas que requerirán inversiones en I+D y la legislación (p. ej., en materia de residuos). **Los trabajadores del sector textil serán el núcleo de la transición hacia ecosistemas textiles que sean más sostenibles y circulares, y tanto ellos como sus comunidades deben recibir apoyo para garantizar el éxito de dicha transición.**